



# INSTRUCTIVO PARA POSTULAR A PASANTIAS CORTAS PARA ACADÉMICOS 2023

## 1. DESCRIPCIÓN

La **Facultad de Ingeniería y Arquitectura (FIA)** a través del proyecto **ING2030**, anuncia las instrucciones para postular a la realización de pasantías cortas.

La pasantía deberá estar completada (viaje ida/retorno y envío de informe con evidencias) hasta el 27 de Diciembre del 2023 y podrá ser realizada en modalidad presencial o virtual. El tiempo mínimo para la pasantía será de 02 semanas.

## 2. BENEFICIOS

El pasante contará con un presupuesto de hasta \$2.000.000.- el cual deberá ser utilizado para pasajes, alojamiento, alimentación y traslados. **TODO COSTO QUE NO SE ENCUENTRE MENCIONADO EN ESTE DOCUMENTO, Y/O EXCEDA EL PRESUPUESTO, DEBERÁ SER ASUMIDO POR EL PASANTE.**

## 3. REQUISITOS DE POSTULACIÓN

- a) ser académico o académica jornada completa de la FIA
- b) tener al menos 3 años en la FIA
- c) no encontrarse en comisión de estudios en el extranjero o estar realizando otra pasantía

## 4. DOCUMENTOS REQUERIDOS

- a) Copia de cedula de identidad o pasaporte.
- b) Carta de invitación universidad destino
- c) Carta de motivación.
- d) Carta Gantt y programa de actividades
- e) Carta patrocinio del consejo de carrera

## 5. EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

La evaluación y posterior selección de los candidatos a la pasantía se realizará en base a la revisión de un archivo único de postulación que estará compuesto por dos

apartados: (1) Currículum; (2) Propósitos de la Pasantía. El apartado Currículum describe las principales competencias y experiencias profesionales más relevantes del candidato. El apartado “Propósitos de la Pasantía”, por su parte, es un documento que se estructura en base a cuatro requerimientos:

- a) Pertinencia con el territorio y las líneas estratégicas del programa Ing. 2030. El postulante debe señalar claramente cómo la pasantía será un aporte para el territorio y como se relaciona con las líneas estratégicas priorizadas en el proyecto Ing. 2030.
- b) Colaboración y/o cooperación previa con institución de destino.
- c) Colaboración y/o cooperación proyectada con la institución de destino.
- d) Cómo se utilizará el aporte monetario (pasajes, alojamiento, alimentación, traslados).

Aspecto	Ponderación
Pertinencia con el territorio y las líneas estratégicas del programa Ing. 2030	50%
Colaboración y/o cooperación previa con institución de destino	25%
Colaboración y/o cooperación proyectada con la institución de destino	25%

Se conformará una comisión de admisibilidad para la revisión documental. Esta comisión estará compuesta por el Director del eje de Internacionalización y el Director Ejecutivo, ambos del programa Ing. 2030. Esta comisión resolverá las postulaciones que pasen a la etapa de evaluación.

Se conformará una comisión de evaluación compuesta por los Directores de Carrera y el Director Ejecutivo del programa Ing. 2030 quienes evaluarán las postulaciones. Se adjudicarán las propuestas evaluadas que tengan los más altos puntajes en función de los recursos asignados.

## 6. DISPOSICIONES GENERALES

- a) Toda la documentación y consultas se debe enviar en el plazo establecido a Gabriel Icarte, al correo [gicarte@unap.cl](mailto:gicarte@unap.cl).
- b) NO se recibirá documentación en papel ni que esté fuera del plazo establecido.

## 7. PLAZOS

<b>Inicio postulaciones</b>	<b>27/09/2023</b>
<b>Taller de Difusión y consultas</b>	<b>04/10/2023</b>
<b>Recepción de documentos</b>	<b>23/10/2023</b>
<b>Notificación de resultados</b>	<b>27/10/2023</b>

## 8. RESULTADOS

- Informe breve sobre la pasantía y la convocatoria, el cual incluya:
  - Fotografías, videos, certificados de participación
  - Aspectos a mejorar en la convocatoria:
    - Instructivo (este documento)
    - Ejecución de la pasantía
    - Entidades involucradas
- Convenio de cooperación y/o colaboración (opcional)

## 9. INFORMACIÓN A CONSIDERAR

Áreas prioritarias Ing. 2030

- Energías Renovables
- Sustentabilidad y Resiliencia
- Industria 4.0 y Transformación Digital
- Innovación Docente
- Emprendimiento e Innovación
- Minería Sustentable
- Comercialización Tecnológica (OTL)
- Otras de interés de la FIA